

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



C E S E S

Número 2586/1977, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque cese en su actual destino.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque cese en su actual destino, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

JUAN CARLOS

N O M B R A M I E N T O S

Número 2587/1977, por el que se nombra Segundo Jefe de la Secretaría General del Ejército al General de Brigada de Artillería don Eduardo Munilla Gómez.

Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Secretaría General del Ejército al General de Brigada de Artillería don Eduardo Munilla Gómez, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 247, de 15-10-1977.)

ORDENES

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO



CABALLERIA

Recompensas

Por haber sido declaradas de utilidad para el Ejército, por Orden de 4 de octubre de 1977 (D. O. número 229), las obras tituladas «El Alhambra» y «El Alcázar», de las que es autor el teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Rafael Casas de la Vega, de acuerdo con el contenido de la Ley General

de Recompensas 15/1970 y Orden de 27 de mayo de 1972 (D. O. número 135), se concede a dicho jefe «Mención honorífica especial».

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO



ARTILLERIA

Recompensas

Por haber sido declarada de utilidad para el Ejército, por Orden de 6 de octubre de 1977 (D. O. núm. 231), la obra titulada «El hombre militar», de la que es autor el comandante de Artillería D. Carlos Alalz Miranda, de acuerdo con el contenido de la Ley General de Recompensas 15/1970 y Orden de 27 de mayo de 1972 (D. O. nú-

mero 135), se concede a dicho jefe «Mención honorífica sencilla».

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Designación de alumnos

Se amplía la Orden de 28 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 219), por

la que se nombraban alumnos del Curso de Profesores de Educación Física convocado por Orden de 29 de abril de 1977 (D. O. núm. 105), en el sentido de que se incluye, por aplicación del apartado 9.3., al capitán de Infantería D. José de Sande Temprano.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



XIX CURSO DE ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE DIRECCION DE TIRO Y DETECCION Y LOCALIZACION DE OBJETIVOS

Designación de alumnos

Por haber superado el curso por correspondencia para el que fueron nombrados aspirantes por Orden de 21 de octubre de 1976 (D. O. número 245), se designan alumnos del curso convocado por Orden de 15 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 214) a los siguientes capitanes de Artillería:

Don Juan Díez Panteleón.
Don Antonio Castro Santoja.
Don Alberto Arrivi García-Ramos.
Don Miguel Rodrigo Bendicho.
Don Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla.
Don Jesús Soto Subías.
Don Juan Vigil Blocona.
Don Carlos Frisón Díez de Oñate.
Don Joaquín Ruiz de Oña Domínguez.

Don Carlos Molinero Ruiz.
Don Juan Rodríguez Fernández.
Don Carlos Montes Garay.
Don Jaime Domínguez Buj.
Don Jesús Ramos Mendoza.
Don Francisco García García.
Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Comisión de servicio

Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, queda modificada parcialmente la Orden de 14 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), por la que pasa en comisión de servicio al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 el capitán de Infantería don Juan Cola Carrillo, del Distrito de La Laguna, en el sentido de que, por

necesidades del servicio, dicho capitán es sustituido para la mencionada comisión en el expresado Centro de Instrucción de Reclutas por el capitán de Infantería D. José María Higuera de Nancrales Fernández de Liger, del mismo Distrito, en las mismas condiciones que figuran en la citada Orden.

Madrid, 11 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. núm. 164), se concede la adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo de Montaña posee el General de Brigada de Infantería don José Aranda Larrañaga, Jefe de la Brigada de Alta Montaña.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Retiros

La Orden de 14 de julio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 181), por la que se dispone el pase a la situación de retirado al cumplir la edad reglamentaria en fecha 12 de octubre de 1977, entre otros, el brigada de la Guardia D. Manuel Tapia Cuesta, del Regimiento de la Guardia Real, queda ampliada en el sentido de que es subteniente de la Guardia Real, empleo al que fue ascendido por Orden de 23 de septiembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 222), sin que esta Orden modifique su situación.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Consideraciones

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 19 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 5, de 1953) y en

armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1933 (DIARIO OFICIAL núm. 44), se concede la consideración de suboficial, a partir de la fecha que para cada uno se indica, al personal del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relaciona:

Guardia real Lucilio Lorenzo Oliver, a partir del día 19 de octubre de 1977.

Otro, Evaristo Carralero Muñoz, a partir del día 14 de octubre de 1977.

Otro, Luis Felipe Cruz Romero, a partir del día 20 de octubre de 1977.

Otro, José Jurado Castilla, a partir del día 19 de octubre de 1977.

Otro, Juan Belmar Ceballos, a partir del día 15 de octubre de 1977.

Otro, Abilio de la Losa de la Losa, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Salustiano Marín Ramos, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Gabriel Barquilla Avila, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, José del Sol Muñoz, a partir del día 14 de octubre de 1977.

Otro, Antonio Valle Moya, a partir del día 16 de octubre de 1977.

Otro, Ildefonso Morínigo Rodríguez, a partir del día 14 de octubre de 1977.

Otro, Martín Calzada Camacho, a partir del día 17 de octubre de 1977.

Otro, Germán García Pérez, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Diego Gaspar Hidalgo, a partir del día 15 de octubre de 1977.

Otro, Lucas Ayllón Tolmo, a partir del día 16 de octubre de 1977.

Otro, Rafael Torres Bautista, a partir del día 17 de octubre de 1977.

Otro, Antonio Santos Rubio, a partir del día 15 de octubre de 1977.

Otro, Eladio Ojeda Chacón, a partir del día 19 de octubre de 1977.

Otro, Ángel González García-Gasco, a partir del día 16 de octubre de 1977.

Otro, Antonio Hinojosa Moreno, a partir del día 14 de octubre de 1977.

Otro, Ángel Arcos Herrero, a partir del día 26 de octubre de 1977.

Otro, Antonio Herrero Martín, a partir del día 16 de octubre de 1977.

Otro, José Vázquez Pedrero, a partir del día 21 de octubre de 1977.

Corneta de la Guardia Real Mariano Hernández López, a partir del día 7 de octubre de 1977.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO.



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir las vacantes de teniente auxiliar de cualquier Arma, Grupo de Mando, plantilla eventual, anunciada por Orden de 19 de agosto de 1977 (D. O. núm. 191), clase C, tipo 9, existente en los Centros de Instrucción de Reclutas, se destinan

con el carácter que se especifica, al personal que a continuación se relaciona:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 Colmenar Viejo (Madrid).

Teniente auxiliar de Infantería don Benito Sánchez Muriel (3985), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Alfonso Onrubia de la Torre (4037) del Cuartel General de la Brigada Mecanizada XI, Negociado de Documentaciones Personales, en vacante del segundo Grupo.

Otro, D. Marceliano García Blázquez (4084), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Otro, D. Manuel Evole Martín (4105), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45, para el Batallón del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Juan Solís Rico (4174), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Sebastián Sánchez González (4197), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Otro, D. Emiliano García Fralío (4215), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Otro, D. Francisco González López (4228), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Otro, D. Fermín Franco García (4232), del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Otro, D. Fernando Pérez Martín (4244), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, (artículo 41-F.).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Sierra Sahún (3918), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a Prisiones Militares de Madrid, derecho preferente, Instrucción General 75/222.

Otro, D. Jesús Rubio Sánchez (3400125), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1, Negociado de Documentos Personales.

Otro, D. Zacarías Heras Caballero (3571), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Mayoría Centralizada.

Otro, D. Juan Izquierdo Pérez (3840), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16, Instrucción General 75/221.

Otro, D. Juan Huertas Bautista (3927), del Cuartel General de la BRIPAC, Negociado de Documentaciones Personales, en vacante del segundo Grupo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 Santa Ana (Cáceres)

Teniente auxiliar D. Juan Tesoro Crespo (4146), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17. Derecho preferente, Instrucción General 75/222.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Cerro Muriano (Córdoba)

Teniente auxiliar D. Diego Martínez Cabezas (4062), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. Cristóbal Flores Velázquez (4075), del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Otro, D. José Camacho Expósito (4248), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (artículo 41-F.).

Otro, D. Antonio Fernández Pérez (4260), del Regimiento de Infantería número 3 (artículo 41-F.).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 Cerro Muriano (Córdoba)

Teniente auxiliar de Infantería don José Nadal Hurtado (4056), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Manuel Logroño Delgado (4224), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (artículo 41-F.).

Otro, D. Federico Nieto Ortega (4226), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Otro, D. José Cobacho Ramírez (4227), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Otro, D. Manuel Fernández Rizo (4298), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor (Almería)

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Cuadri Garrido (3817), del Grupo Logístico XI.

Otro, D. Juan Cuadrado Robles (3833), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Antonio Guerrero Avellana (3856), del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI.

Otro, D. José Lay García (3895), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Otro, D. Patricio Martín Arráez (4160), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Pedro Antequera Pozo (4171), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Otro, D. Manuel Sánchez Manzano (4176), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Rafael Ruiz Nieto (4184), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IV.

Otro, D. Francisco García Villalta (4261), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Regulares Tetuán número 1.

Otro, D. José Arquero Maldonado (4306), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Tarifa, y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Marines (Valencia)

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Picón López (4007), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera, y agregado al Regimiento Mixto Vizcaya núm. 21, Batallón Carros Medios.

Otro, D. Francisco Salmerón Marín (4205), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado al Batallón de Instrucción Paracaidista.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Rabasa (Alicante)

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel López Carmona (3791), del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.

Otro, D. Cayetano Aleo Ramón (3832), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Otro, D. Vicente Barrachina Gorgoz (4020), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Gonzalo Díaz Pardeiro (4140), del Regimiento de Infantería Acrotransportable Isabel la Católica número 29, segundo Batallón.

Otro, D. Valentín Emeterio Cervantes (4179), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9. San Clemente de Sasebas (Gerona)

Teniente auxiliar de Infantería don José López Rubio (4214), del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10. San Gregorio (Zaragoza)

Teniente auxiliar de Infantería don Wenceslao Cagide Pulleiro (4255), del Regimiento de Infantería Garelano número 45 (artículo 41-F.).

Otro, D. Guillermo Santos Rodríguez (4230), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Araca (Vitoria)

Teniente auxiliar de Infantería don Clemente Ortega Calleja (4287), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Compañía Regional de Automovilismo de la misma.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12. El Ferral del Bernesga (León)

Teniente auxiliar de Infantería don Vicente Alvares de la Fuente (4303), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora, y agregado al Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Figueirido (Pontevedra)

Teniente auxiliar de Infantería don José Fernández Hidalgo (4206), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Desiderio Parrón Varela (4274), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Páldes núm. 30 (artículo 41-F).

Otro, D. Jaime Agullo Pita (4291), del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (artículo 41-F).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14. General Asensio (Palma de Mallorca)

Teniente auxiliar de Infantería don Luis Pellejero García (4122), del Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Zamora Iribarne (3337), del Regimiento de Infantería Garelano número 45.

Otro, D. Antonio Márquez García (3657), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Fernando Jodar Fuentes (4051), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Otro, D. Fernando Ruidíaz Lozano (4121), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número núm. 16. Camposoto (Cádiz)

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Domínguez Hermosa (4100), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Fernando Escribano Bruzón (4134), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Cerro Muriano (Córdoba)

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Ruiz Ballesteros (4286), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Santa Ana (Cáceres)

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro Balén Fernández (4207), disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia), y agregado al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, Eusebio Esteban Aguilera (4305), disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9. San Clemente de Sascebas (Gerona)

Teniente auxiliar de Infantería don Satorio García Silva (4304), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

Otro, D. Ovidio González González (4302), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Leganés (Madrid), y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Sahoya núm. 6.

Otro, D. Lino Plazas González (4301), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

Otro, D. Luis Ruiz Pérez (4300), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Pagaduría y Caja Central del Cuartel General del Ejército.

Otro, D. Joaquín Bello González (4299), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. núm. 1.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca (Vitoria)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Borrego Alcántara (4297), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

Otro, D. Tomás Pérez Anadón (4288), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Colmenar Viejo (Madrid).

Otro, D. Anibal Fresneda Robles (4284), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas.

Otro, D. Octavio Sánchez Jimenes (4283), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Francisco Palacios de Domingo (4282), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Otro, D. Constantino Navarro Herro (4265), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Francisco Jiménez de la Cruz (4218), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Teniente auxiliar de Infantería don Ricardo Hernando Moral (4204), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao. Quedará retenido en la Comisión Liquidadora de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza hasta 1 de enero de 1978.

Teniente auxiliar de Infantería don Luis Blasco Roig (4202), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Rabasa, Alicante, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Otro, D. Francisco Chiches Blanco (4199), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Juan Padilla Vargas (4159), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización 112, Instrucción General 75/221.

Otro, D. Miguel Moyano Gutiérrez (4066), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Luis González Díaz (4039), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112, Instrucción General 75/222.

Otro, D. Baldomero Mesuro Alvarez (4036), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, Madrid.

Otro, D. Román Moraleja Peridáñez (4035), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca, Murcia.

Otro, D. Santiago Condes de Domingo (4029), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cuenca, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15, Instrucción General 75/221-222.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido (Pontevedra)

Teniente auxiliar de Infantería don José Picazo Rubio (4018), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado al Batallón de Instrucción Paracaidista, Instrucción General 75/222.

Otro, D. Ramón Falcón Suárez (3997), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado a la Jefatura de Tropas de Gran Canaria. Comisión Liquidadora Fuerteventura 56, Instrucción General 75/221 y 222. Madrid, 29 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de In-

fantería y Escala legionaria que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se especifica y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

Del Alto Estado Mayor

Brigada (E. A.) D. Juan Rodríguez Martín-Caro (09114000), cuatro trienios de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

De la Brigada Paracaidista

Brigada (E. A.) D. Antonio Gómez Mariño (09288000), cuatro trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Sargento primero (E. A.) D. Marcial Gómez Faraldo (10426000), tres trienios de suboficial y cuatro premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1977.

Sargento (E. A.) D. Pedro Avila Montero (10540000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Francisco Gutiérrez de la Rosa (10684000), dos trienios de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. José Testa Fernández (10895000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Martín Vivas Ruiz (11264000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de julio de 1977 y a percibir desde 1 de agosto de 1977.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Brigada (E. A.) D. Ubaldo Miguélez Baños (10058000), tres trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 21 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Inmortal del Rey núm. 1

Sargento (E. A.) D. José Crescente Valcarlos (10608000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Sargento (E. A.) D. Pedro Castejón Ruiz (11510000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Sargento (E. A.) D. José Andrades Ascanio (11831000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Jerónimo Palacios Sánchez (11856000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Otro, D. José Carcelen Orihuela (11836000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de octubre de 1977.

Otro, D. Jorge Prieto Sánchez (11898000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento (E. A.) D. José Sánchez Jiménez (11945000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Juan Andrades Olmedo (12109500), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Granada núm. 34

Sargento (E. A.) D. José Domínguez Leal (10470000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35

Sargento (E. A.) D. Jesús Mosquera Lázaro (11919000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. José Pérez Hernández (12092000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Sargento (E. A.) D. José Rodríguez García (11480000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Lorenzo Rodríguez Domínguez (12164000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49

Sargento (E. A.) D. Francisco Ponce Hidalgo (11860000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Otro, D. Alejandro Medina Reina (11882000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Juan Morgado Morato (11934000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Jerónimo Recuero Rico (11958000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Nicolás Villodres Ríos (12086000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Sargento (E. A.) D. Adolfo Jiménez Muñoz (10579000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Andrés Gutiérrez Cañamero (11126000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 51

Sargento (E. A.) D. Juan Díaz Burgos (12138000), un trienio de suboficial con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Cristóbal Cruz Escalona (12138000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Sargento primero (E. A.) D. Pedro Crespo Fernández (10200000), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Miguel Márquez García (10282000), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Sargento (E. A.) D. Luis Morales Cortés (11943000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Francisco Rodríguez Márquez (12173000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento (E. A.) D. Guillermo Marmolejo Mota (11454000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de julio de 1977 y a percibir desde 1 de agosto de 1977.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta, núm. 3

Sargento (E. A.) D. Juan Núñez Sulas (11892000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Carlos Vera Arevalo (12081000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Grupo Logístico XXII

Brigada (E. A.) D. Félix Amor Delgado (09584000), tres trienios de suboficial y tres premios de permanencia así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 21 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar

Brigada (E. A.) D. Manuel Patricio Moreno (08835000), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 3 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

De la Academia General Militar

Brigada (E. A.) D. José Fernández Rojas (09688500), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

De la Academia de Infantería

Sargento (E. A.) D. Felipe Gallardo Juanes-Cuartero (12050000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Brigada (E. A.) D. Juan Mancheño Vegas (08689000), cuatro trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Brigada (E. A.) D. Tomás Rabazo Soto (08876000), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa con antigüedad de 3 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

De la Compañía de Operaciones Espectaculares núm. 22

Sargento (E. A.) D. José Rodríguez Presentación (11953000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

De la Compañía de Operaciones Espectaculares núm. 62

Brigada (E. A.) D. Luis Royo Royo (08483000), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1977.

Del Tercio Gran Capitán, I de La Legión

Brigada E. legionaria D. Francisco Marcos Mallo (01874000), cuatro trienios de suboficial y cuatro premios de permanencia así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 24 de octubre de 1977.

Otro, D. Pedro Saez Martínez (01900000), cuatro trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 13 de octubre de 1977.

Sargento E. legionaria D. Rafael Tabares Cantarero (02053000), dos trienios de suboficial y cuatro premios

de permanencia, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas inclusive pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 8 de octubre de 1977.

Otro, D. Luis López Blanco (02068000), dos trienios de suboficial y cuatro premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 12 de octubre de 1977.

Otro, D. Hiran González Surribas (02116000), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 5 de octubre de 1977.

Otro, D. Angel Rodríguez Prior (02176000), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 4 de octubre de 1977.

Otro, D. Francisco Roldán López (02190000), dos trienios de suboficial y cinco premios de permanencia, con antigüedad de 30 de octubre de 1977.

Del Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Brigada E. legionaria D. Justo Giner Lalliga (01897000), cuatro trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 3 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Cándido García Díaz (01902000), cuatro trienios de suboficial y cuatro premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Sargento E. legionaria D. Antonio Latorre Amat (02074000), un trienio de suboficial y cinco premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 485,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73 con antigüedad de 26 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974. Rectificación a la O. C. de 29 de abril de 1974 (D. O. núm. 103).

Al mismo, dos trienios de suboficial y cinco premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 485,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73, con antigüedad de 26 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Senen Bueno Tosa (02084000), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 4 de junio de 1977 y a percibir desde 1 de julio de 1977.

Otro, D. Félix Sánchez Sánchez (02241000), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 27 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

DL Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión

Brigada E. legionaria D. José Cumbreiras Bellón (01874500), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 17 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Sargento E. legionaria D. Aparicio de Campos Do Santos (02193000), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 6 de octubre de 1977.

Otro, D. Alfredo Ndongo Bee (02202000), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 4 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. José Mondria Beltrán (02208000), un trienio de suboficial y cuatro premios de permanencia, con antigüedad de 14 de octubre de 1977.

Otro, D. Juan Hernández Alex (02227000), un trienio de suboficial y cinco premios de permanencia, con antigüedad de 17 de julio de 1977 y a percibir desde 1 de agosto de 1977.

Marid, 5 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Trienios

Con arreglo a lo que determina el apartado b) de artículo 1.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. número 296), el artículo 5.º de dicha Ley modificado por la de 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. número 50), la Orden de 2 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 250) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Alférez de complemento D. Roberto Aranda Sojo, un trienio de oficial, con antigüedad de 17 de junio de 1977 y a percibir desde 1 de julio de 1977.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Teniente de complemento D. Rafael González Moreno, tres trienios de oficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Teniente de complemento D. Rafael Armíngol Relancio, dos trienios de oficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Alférez de complemento D. Francisco Soto Cebador, un trienio de oficial con antigüedad de 16 de junio de 1977 y a percibir desde 1 de julio de 1977.

Del Tercio Gran Capitán, I de La Legión

Teniente de complemento D. Esteban Marine Gallisa, un trienio de oficial, con antigüedad de 30 de junio de 1977 y a percibir desde 1 de julio de 1977.

Madrid, 5 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**CABALLERÍA****Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 32), por haber cumplido el día 11 de octubre de 1977 la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Caballería, Escala activa, D. Antonio Doce López (638), jefe del Depósito de Recría y Doma de Ecija, en vacante de su Arma, clase C, tipo 7.º, que cesa en su actual destino y queda disponible en la guarnición de Ecija.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cambio de residencia

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), a petición propia, se concede el cambio de residencia a la 8.ª Región Militar, guarnición de La Coruña, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Doce López (638), disponible en Ecija, continuando en igual situación en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de La Coruña, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 11, de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 155), se ascien-

de al empleo de coronel, con antigüedad de 11 de octubre de 1977, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Mario Durán Heras (702), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, en vacante de su Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de Especialista de Carros de Combate. Queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, en vacante del Arma de Caballería, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por reunir las condiciones exigidas en la Ley de 17 de julio de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 163), modificada por Ley 31/1976 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. número 179), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 11 de octubre de 1977, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Carrera Novoa (699), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; quedando disponible en la guarnición de Barcelona y agregado a la mencionada Subinspección y Gobierno Militar, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 19 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades de Caballería que se relacionan, los suboficiales de dicha Arma que a continuación se expresan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Sargento D. Antonio Díez Alonso (1714), del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 12 (Valladolid)

Sargento D. José Serrada Palencia (1787), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Brigada D. Jaime Sánchez Malmierca (1256), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)

Sargento D. Carlos Gómez Jiménez (1727), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Sargento D. Fernando López Gómez (1778), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Al Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)

Sargento D. Antonio Narváez Alaya (1749), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Bétera, Valencia)

Sargento D. Alfredo Aguilar Lario (1731), del Grupo Ligero de Caballería IV.

A la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta (Ceuta)

Sargento D. Francisco Morales Fernández (1697), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania número 8.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid)

Sargento D. Marcelino Retortillo Garrido (1877), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14.

PERSONAL DE BANDA

Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Emilio Polo Romo (10), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

ARMA DE CABALLERÍA**PREFERENCIA FORZOSA**

A la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid)

Brigada D. Francisco Carmona Rovira (1480), de disponible en la guarnición de El Copero (Sevilla) y agregado a las FAMET (Unidad de Helicópteros IV).

FORZOSOS

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)

Brigada D. Francisco Ajenjo Cerezueta (1435), de disponible en la guarnición de Valencia y agregado en la Agrupación Logística núm. 3.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Brigada D. Ernesto Checa López (1484), de disponible en la guarnición de Valencia (Bétera) y agregado en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

A la Academia de Caballería (Valladolid)

Sargento D. Carlos Cesteros Pérez (1610), de disponible en la guarnición de Valladolid y agregado en el Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la citada Academia.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen a los suboficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Brigada D. Francisco Pascual Moreno (1121). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por otra dorada.

Otro, D. Félix Izquierdo Benítez (1132). Adición de una barra roja a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Pérez López (1184). Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Clemente Benito (1275). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por otra dorada.

Sargento D. Jacinto Ruiz Gutiérrez (1490). Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Mateos Mateos (1503). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Sebastián Téllez Sánchez (1541). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Jesús del Pino Moya (1553). Adición de dos barras rojas a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Carretero Vega (1586). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Manuel Cortés Gómez (1599). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Berenguer Muñoz (1756). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Fernando López Gómez (1778). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Moreno Barba (1803). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Rafael Cano Morente (1825). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Francisco Muñoz Muñoz (1828). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Ruiz Otero (1830). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Luis Juan Marcos (1836). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Moreno Yera (1851). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Joaquín Buendía Alcázar (1856). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Manuel García Fernández (1869). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Santiago Álvarez López (1895). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Miranda López (1898). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Miguel Pérez Mancha (1902). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Brigada D. Fernando Laguna Vaquero (1038). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Subteniente D. José Felipe Gil (1060). Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Brigada D. José Ignacio Camarón Gallego (1207). Adición de dos barras rojas a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Julián Antón Sanz (1209). Adición de tres barras rojas a cuatro del mismo color y dos barras doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco barras rojas por una dorada.

Otro, D. Francisco Pedraza Orgaz (1308). Adición de una barra roja a

dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Máximo Moreno Camacho (1341). Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, Alejandro Funes García (1350). Adición de una barra roja a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Pinilla Gómez (1393). Adición de una barra roja a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Sargento D. Luis Teresa Cercas (1587). Adición de una barra roja a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Solís Valdecantos (1675). Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Muñoz García-Suelto (1686). Adición de una barra roja a una del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan García Donalsonso (1712). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Carlos García Serrano (1745). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Benavente Robledo (1764). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Nacarino Domínguez (1769). Adición de tres barras rojas a una del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Nevado Misas (1808). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Nicomedes Sánchez Camacho (1823). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. Generoso Morín Benito (1842). Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Segundo García García (1874). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Tapiador García de la Mora (1876). Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Marcelino Retortillo Garrido (1877). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Javier García Hermoso (1880). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. Mariano Jurado Medina (1903). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. José García Serrano (1908). Adición de tres barras rojas en distintivo que posea.

De la Compañía de Policía Militar número 1

Brigada de Caballería D. José Páco Pascua (1300). Adición de una barra

roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



ARTILLERÍA

Agregaciones

Se concede agregación a los Organismos que a cada uno se le señala, por un plazo máximo de tres meses o hasta que se les adjudiquen destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, a los coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Don Luis García-Fresca Alcarraz (1018), en situación de disponible en la guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por Orden de 26 de julio de 1977 (D. O. núm. 169). Se le concede prórroga de agregación al mencionado Gobierno Militar.

Don Antonio Cerdá Servera (1712), en situación de disponible en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado a la Jefatura de Artillería de Baleares, por Orden de 19 de julio de 1977 (D. O. núm. 166). Se le concede nueva prórroga de agregación a la mencionada Jefatura de Artillería.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de octubre de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Martínez Casas (4240500), en situación de supernumerario en la guarnición de Madrid, quedando en la misma situación militar y plaza.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 211), pasan destinados, con el carácter que se señala, a las Unidades que se expresan, los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan:

Clase B, tipo 6.º

VACANTES DEL ARMA

Preferencia voluntaria

Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo SAM), San Roque (Cádiz)

Auxiliar de reparaciones mecánicas:

Brigada D. Antonio Ureña Valentín (5295), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Mantenimiento de Motores y Grupos Electrógenos y Acondicionadores de Aire:

Sargento D. Juan Cortés López (5565) del Regimiento de Artillería núm. 5.

Sargento D. Angel Gracia Lizana (5641) del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo SAM).

Operador de misiles Nike:

Brigada D. Ricardo Morales Calvo (4251), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Sargento primero D. Francisco Guíjarro de Andrés (5390), de la Academia de Artillería de Segovia.

Sargento primero D. Vicente Anelros Castro (5407), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Regimiento de Artillería AA. número 72 (Gavá, Barcelona)

Sargento D. Manuel Márquez Algar (6056), del mismo. Título de Educación Física.

Forzosos

Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo SAM) (San Roque, Cádiz)

Mantenimiento de radar de adquisición de impulsos y central de control de batería Hawk:

Sargento D. José Pozo Galán (5468) del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Forzosos

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento D. Miguel González García (6113), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Título de Instructor de Automovilismo.

Clase C, tipo 9.º

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Preferencia voluntaria

Regimiento Valencia de Defensa ABQ. (Santander)

Sargento D. Ramón de la Fuente Redondo (5854), del Regimiento de Ar-

tillería AA. núm. 74 (Grupo SAM). Quedado retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

VACANTES DEL ARMA

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de Colmenar Viejo (Madrid)

Sargento D. Juan Rebolledo O'Campo (6592) del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Sargento D. Enrique Rico Paz (6332), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Sargento D. Juan Ponce Roig (5637) del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII (El Goloso, Madrid)

Sargento D. Francisco Reina Bentancourt (6430), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 71.

Regimiento de Artillería de Campaña número 14 (Sevilla)

Brigada D. Santiago Márquez Díaz (5006), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Sargento D. Manuel García de la Vega Rosa (6607), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, Grupo Logístico XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Sargento D. Jacinto Jiménez Correro (6510), de la Unidad de Tropa del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna, Valencia)

Brigada D. Honorio Poveda Verdejo (5210), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, Artículo 41.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Grupo Logístico XXXI) (Valencia)

Sargento D. José Moreno Baños (6646), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

**Grupo de Artillería de Campaña
XXXII (Cartagena, Murcia)**

Sargento D. Tomás Martínez Valero (6400), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Sargento D. José Caneiro López (6083), del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Acorazada XII.

Cuartel General de la Brigada de Artillería para C. E. (Burgos)

Sargento D. Juan Hurtado Saiz (5853), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Otro, D. Isidro del Hoyo López (6108) del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

**Regimiento de Artillería de Campaña
número 15 (Cádiz)**

Sargento D. Antonio Merchán Riquez (6301), del Regimiento de Artillería núm. 93.

Otro, D. Juan Trujillo Martínez (6327), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

**Regimiento de Artillería de Campaña
número 42 (Córdoba)**

Sargento D. Simeón Pérez Leiva (6197), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

**Regimiento de Artillería de Campaña
número 22 (Gerona)**

Brigada D. Justo López de Coca Galera (5332), de disponible en la 4.ª Región Militar plaza de Gerona y agregado al mismo.

**Regimiento Mixto de Artillería número
91 (Palma de Mallorca)**

Brigada D. Francisco Victorino Mendoza (5336), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo S. A. M.), continuando retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

**Regimiento Mixto de Artillería número
93 (Santa Cruz de Tenerife)**

Brigada D. Anibal Bautista Pérez (4417), de disponible y agregado a la U. D. E. N. E. de Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

**Regimiento Mixto de Artillería número
30 (Ceuta)**

Sargento D. José Fraga Díaz (6027), del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Otro, D. Pedro Ramos Casado (6083) del Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

**Regimiento Mixto de Artillería número
32 (Melilla)**

Sargento D. Leoncio Gea Martínez (6138), de la Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Zaaragoza.

Parque de Artillería para la Comandancia Militar de Melilla (Agrupación Logística núm. 7) (Melilla)

Sargento primero D. Alberto Gurrea Vaz (5448), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo SAM).

**Regimiento Mixto de Artillería número
2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)**

Brigada D. Isaac Rodríguez Pereira (5325), de la Academia General Militar. Artículo 41.

Otro, D. Alfredo Martínez Porta (5331), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Sección de Contabilidad. Artículo 41.

**Regimiento Mixto de Artillería número
5 (Algeciras, Cádiz)**

Brigada D. José Ameiros Castro (5318), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras y agregado al Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho. Derecho preferente, apartado 11.2 (D. O. número 86).

**Regimiento Mixto de Artillería número
6 (Cartagena, Murcia)**

Sargento D. Jesús Alfaro Maestre (5744), del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

**Regimiento de Artillería AA. número
71 (Campamento, Madrid)**

Sargento D. Primitivo Crespo Raniño (6160), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva).

Otro, D. Juan Herrero López (6206), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

**Regimiento de Artillería AA. número
72 (Gand, Barcelona)**

Sargento D. Juan Gómez Iglesias (6144), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

**Jefatura de Artillería del Ejército
(Madrid)**

Brigada D. Herminio Robles Hernández (5314), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66. Artículo 41.

**Jefatura de Artillería de la 2.ª Región
Militar (Sevilla)**

Subteniente D. Ignacio Rodríguez García (4062), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

**Jefatura de Artillería de la 4.ª Región
Militar (Barcelona)**

Brigada D. Emilio Moya Sanjurjo (4478), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

**Jefatura de Artillería de la 6.ª Región
Militar (Burgos)**

Brigada D. Felipe Martín Marcos (4206), del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Unidad de Tropa de Parques y Maestranza de Artillería de Burgos

Sargento D. Juan Recio de la Cal (6515) del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

**Compañía Móvil de Reparaciones de
Campaña (Madrid)**

Sargento D. Juan Jiménez León (6506), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

**Almacén Central de Repuestos del
Servicio de Artillería de Guadalajara**

Brigada D. Leopoldo Vaz-Romero Sánchez (4769), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo SAM), quedando retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Preferencia - forzosa

**Regimiento de Artillería de Campaña
número 11 (Vicalvaro, Madrid)**

Brigada D. José Pérez Orgaz (4789) de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Alcalá de Henares, Madrid y agregado a la Comandancia Militar de la misma.

**Regimiento de Artillería de Campaña
número 21 (Lérida)**

Brigada D. Tomás Florentino Gómez (5337), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, Cádiz y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Academia General Militar (Zaragoza)

Brigada D. Angel Abad Martínez (5336), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al Parque de Artillería de Zaragoza.

Forzosa

**Regimiento de Artillería de Campaña
número 41 (Segovia)**

Brigada D. Antonio Torres Rosales (5333), de disponible en la 2.ª Región

Militar, plaza de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

PERSONAL DE BANDA

Forzosos

Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (La Coruña)

Brigada maestro de Banda D. Fernando Gómez Juárez (112), de disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Los suboficiales destinados en vacante de clase B, tipo 6.º quedarán comprendidos a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables y premios de permanencia que se indican, a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y efectos económicos a partir de 1 de noviembre de 1977, a excepción del que se le señale distinta fecha.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Sargento D. Manuel Ruiz-Mateos Herrera (6426), un trienio de suboficial, con antigüedad de 11 de octubre de 1977.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14 y agregado al Regimiento de Artillería AA núm. 74 (Grupo SAM)

Sargento primero D. Antonio Boned Prats (5428), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17

Sargento D. José Sendra Tarrazo (6390), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18

Sargento D. Santiago López Madrid (6384), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21

Sargento D. José Rodríguez Camacho (6547), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Brigada D. Francisco Ponce González (4175), cinco trienios de suboficial y dos trienios de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Sargento D. Luis Montano Aguilar (6526), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. José Bravo Luque (6627), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Julián Trijueque Jiménez (6645), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento D. Pedro Mahiques Juez (6409), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Otro, D. Francisco Albadalejo Pérez (6432), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Otro, D. Antonio Garau Ferruz (6498), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento D. Pedro Nicolás Durán (6591), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Artillería AA número 74 (Grupo SAM)

Sargento D. José Holgado García (6470), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Pedro Perea Gázquez (6573), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Sargento D. José Beltrán Zaragoza (6528), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

De disponible en Canarias

Sargento primero D. Alfonso Castro Méndez (5355), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Madrid, 8 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia a la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Rejano Torroba (780), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería y agregado al CIR núm. 6, continuando en la misma situación de disponible en su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Granada, por el plazo que resta a la agregación concedida por Orden de 10 de octubre de 1977 (D. O. núm. 233).

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) se asciende a los empleos que se citan, al jefe y oficial de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante de Ingenieros D. José Albiñana Soto (1627), de la Academia General Militar, en vacante del Arma, clase B, tipo 5.º, asignada al grupo de baremos XII, con exigencia de título de Profesor de Educación Física, con antigüedad de 6 de octubre de 1977, quedando disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Academia, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

A comandante

Capitán de Ingenieros D. Teodoro Muñoz Redal (1884), del CIR núm. 3, en vacante de cualquier Arma, cla-

se C, tipo 9.º, con antigüedad de 6 de octubre de 1977, quedando disponible en la guarnición de Cáceres y agregado a dicho CIR por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de Varias Armas.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

De acuerdo con lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Ley de 21 de julio de 1960 («C. L.» número 221), y por reunir las condiciones reglamentarias que determina el artículo 77 del Reglamento de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se asciende al empleo de subteniente de Ingenieros, con antigüedad y efectos económicos de 18 de junio de 1977, al brigada de la misma Arma D. Cirilo Martínez Martínez (2360), continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Condición de destinable

Por haber solicitado voluntariamente y en las condiciones que determina el artículo 11, apartado a), del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1777), se le concede la condición de destinable al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. José Perla Goni (1788), del Alto Estado Mayor, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Alto Estado Mayor por un plazo máximo de seis meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Disponibles

La Orden de 12 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 209), página 1141, columna 2.ª, se modifica en el sentido de que el sargento de Ingenieros don Luis San Martín Silvarrey (3065), queda agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando) CT-11 (León, provincia), en vez de Apoyo General (Madrid).

Madrid, 18 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Servicios civiles

Empleos honorarios

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c), párrafo primero de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se concede el empleo de teniente coronel honorario, con antigüedad de 6 de octubre de 1977, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel de Loma-Osorio Vega (1526), en situación de «En Servicios Civiles», procedente de «Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en dicha situación.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Situación de reserva

Retiros

La Orden de 26 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 221), queda rectificada como sigue:

Página 1.382, columna primera: Capitán, comandante honorario, don Daniel Torra Ferrer (892), en situación de reserva, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

Escala de complemento

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez de complemento de Ingenieros D. Juan Méndez Farifias, del Regimiento de Redes Permanentes y SET, con doña Herminia Manuela Blanco e Izquierdo.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 14 de septiembre de 1977 (D. O. número 211), existentes en los Centros que se indican, pasan destinados los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Manuel Pérez López (375), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (RTM).

Al Polígono de Experiencias de Carabanchel

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Vicente Hernández Pérez (686), del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Al Parque Central de Ingenieros (Depósito Central)

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Beneyto Vicente (812), de la Comandancia de Obras de Canarias (Departamento Puerto Rosario).

A la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Rafael Martín Ortega (794), de la Academia de Infantería.

Al Parque Central de Transmisiones

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Jesús Bastante González (802), de la Comandancia de Obras de Canarias.

Al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. José González Fernández (681), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 14 de septiembre de 1977 (D. O. número 211), existentes en las Unidades y Centros que se indican pasan destinados los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar

Teniente D. Manuel Bautista Romero, de la Academia de Caballería.

Al Laboratorio de Ingenieros de Ejército

Teniente D. José López Vizcaino, de disponible en la 1.ª Región Militar, cesando en la agregación que tenía concedida por O. C. de 31 de agosto de 1977 (D. O. núm. 199).

Teniente D. Nicomedes Quintanilla Garrido, del Parque Central de Ingenieros.

Al Polígono de Experiencias de Carabanchel (Plantilla Eventual)

Teniente D. Juan Planells Juan, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 9.ª Región Militar el día 29 de septiembre de 1977 falleció en la plaza de Melilla, el subteniente especialista con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, don Andrés Gómez Pérez (513), que tenía su destino en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Prórrogas de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1968 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, hasta los cincuenta y tres años, al subteniente especialista, mecánico electricista de armas, D. Patricio Vegas Caballero (79), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1968 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista con consideración de oficial, mecánico ajustador de Armas, D. José Molero Llamas (273), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. José Maldonado Cabezas (954), del Regimiento de la Reina número 2, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Antonio Chamorro Vinagre (378), del Grupo de Artillería de

Campaña ATP XI, hasta los sesenta años.

Otro, D. Eduardo Bazán Térez (439), de la Dirección General de la Guardia Civil (361 Comandancia), hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Abelardo Barrios Quintero (463), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Manuel Mazas Vázquez (529), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Francisco Artero López (587), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Francisco Palomo Osuna (776), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, hasta los sesenta años.

Subteniente especialista, químico artificiero polvorista, D. Ildefonso Domingo Sáez (66), de la Academia de Artillería, hasta los sesenta y tres años.

Subteniente especialista, operador de radio, D. Manuel Villaverde Saus (63), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (RTM), hasta los cincuenta y siete años.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para suboficiales especialistas, mecánicos electricistas de Transmisiones, existente en el Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, según modelo publicado en Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

El plazo de admisión será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

La Orden de 17 de agosto de 1977 (D. O. núm. 188), queda rectificada como sigue:

Página 790; columna primera:

Sargento primero especialista operador de radio D. Antonio Briones Merino, su primer apellido es Briones.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), y por reunir las condiciones señaladas en el artículo 1.º de la misma, se asciende al empleo de sargento primero especialista, a los sargentos especialistas que a continuación se relacionan con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1977, escalafonándose en el mismo orden en que estaban en sus empleos anteriores y continuando en sus actuales destinos:

Sargento especialista, mecánico automovilista montador electricista don Julio del Castillo Martín (392), de la Unidad de Automovilismo de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Otro, guarnecedor, D. Victorino Martín Martín (246), de la Dirección General de la Guardia Civil (6.ª Zona).

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**INTENDENCIA****Ascensos**

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 11 de octubre de 1977, al jefe y oficial de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (E. A.), don Antonio Fernández Durán (740), del Hospital Militar de Ceuta, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado a dicho Hospital. Esta agregación termina el día 12 de abril de 1978, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.), don Plácido López Mosquera (1216), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Las Palmas, en Canarias, plaza de Las Palmas y agregado al Gobierno Militar de Las Palmas. Esta agregación termina el día 12 de abril de 1978, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 12 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina

la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 12 de octubre de 1977, al capitán de Intendencia (E. A.), don Fernando Vidal Ureta (1217), de la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado a dicha Jefatura. Esta agregación termina el día 13 de abril de 1978, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 15 de octubre de 1977, al capitán de Intendencia, Escala activa, D. Juan Guarnido Pascual (1218), del Depósito de Recría y Doma de Ecija, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ecija, y agregado a dicho Depósito de Recría y Doma.

Esta agregación termina el día 16 de abril de 1978, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 16 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



FARMACIA MILITAR

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1968 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán farmacéutico (Escala activa) D. Mariano Tarongí Fuster (267) del Depósito de Medicamentos de Baleares, con doña María del Carmen Bauza Cabrer.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de

1959 (D. O. núm. 33), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

Disponible en la 5.ª Región y agregado al Gobierno Militar de Zaragoza

Capitán de Caballería D. José Alonso Iglesias (1717). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia

Capitán de Infantería D. Francisco Montero Mateos (8172). Adición de una barra dorada y una roja en distintivo que posee.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Teniente coronel de Caballería don José Travesedo Martínez de las Rivas (779). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por otra dorada.

Comandante de Caballería D. José Sánchez Valdespina (1274). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Capitán de Caballería D. Emilio Moreno Urarte (1563). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por otra dorada.

Otro, D. José Vaca Manzano (1620). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Agustín Muñoz Iranzo (1630). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Rodríguez de Vega (1642). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Rúa Regueiro (1708). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Eugenio García González-Gros (1712). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Ernesto Raventos Borubia (1718). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Alférez de Caballería de la Escuela Especial de Mando D. Francisco Muñoz Alcalde (1185). Adición de una barra roja a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Teniente coronel de Caballería don Mario Durán Heras (702). Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Eugenio Losada Barroso (792). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería D. Juan de la Figuera Sarabia (1235). Adición de ocho barras rojas a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez barras rojas por dos doradas.

Capitán de Caballería D. José Lobo García (1314). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Angel Urquijo Quiroga (1459). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Francisco de Uriarte y Ribera (1621). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, Germán Corisco Domínguez (1707). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Teniente de Caballería D. Francisco Barholla Díez (1757). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Caballería de la Escuela Especial de Mando D. José Bravo Solís (688). Adición de tres barras doradas y cuatro rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Plácido Cuevas Álvarez (792). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Caballería don Manuel Roque González (770). Adición de una barra roja a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Alférez de Caballería de la Escuela Especial de Mando D. Jesús González Coca (1253). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Madrid 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo de Conserjes del Ejército

Retiros

La Orden del día 10 del pasado mes de septiembre (D. O. núm. 226), por la que se señalaba fechas de retiro a varios conserjes del Ejército, queda preterida en el sentido de que en la misma no debe figurar el conserje primero D. Teodoro Fernández Mon, con destino en la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña). Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cuerpo General Administrativo**Situaciones**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, el Alto Estado Mayor, a propuesta de la Junta Permanente de Personal, ha concedido al funcionario civil del Cuerpo General Administrativo, D. Luis Planas Alabedra, con deísmo en la tercera Zon de la I. M. E. C. el pase a la situación de excedencia voluntaria que determina el artículo 56.1.c) del citado Reglamento.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército**Situaciones**

La Orden de 5 de octubre de 1977 (D. O. núm. 229), por la que se publicaba el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario civil del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército, D. Mariano Penabellá Pereira, con destino en la Dirección de Apoyo al Material, queda rectificada en el sentido de que su verdadero nombre es el de Marino, y no el que se hacía constar por error en la citada Orden.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES**ESTADO MAYOR GENERAL****Distintivos**

Por reunir las condiciones que determina el Decreto 860/1970, de 6 de marzo (D. O. núm. 78) y de conformidad con la Orden de 28 de junio de 1977 (D. O. núm. 168), se concede el uso permanente del distintivo del Estado Mayor Central, al General de Brigada de Ingenieros D. José Reig González-Larrinaga, Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por reunir las condiciones que determina el Decreto 860/1970, de 6 de

marzo (D. O. núm. 78) y de conformidad con la Orden de 28 de junio de 1977 (D. O. núm. 168), se concede el uso permanente del Distintivo del Estado Mayor Central al General Subinspector del C.I.A.C. don Pedro Amer Bibiloni, de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por reunir las condiciones que determina el Decreto 860/1970, de 6 de marzo (D. O. núm. 78), y de conformidad con la Orden de 28 de junio de 1977 (D. O. núm. 168), se concede el uso permanente del distintivo del Estado Mayor Central, al General Intendente General D. José Benito Pellicer, de la Secretaría General del Ejército.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por reunir las condiciones que determina el Decreto 860/1976, de 6 de marzo (D. O. núm. 78) y de conformidad con la Orden de 28 de junio de 1977 (D. O. núm. 168), se concede el uso permanente del distintivo del Estado Mayor Central, al General Inspector farmacéutico D. Arturo Mosquera Toribio, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**VARIAS ARMAS****Distintivos**

Por reunir las condiciones que determina el Decreto 860/1970, de 6 de marzo (D. O. núm. 78), y de conformidad con la Orden de 28 de junio de 1977 (D. O. núm. 168), se concede el uso permanente del distintivo del Estado Mayor Central a los jefes, oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Artillería D. Lorenzo Uriarte Rubio, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. Indalecio Esteban Benito, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Francisco Iturzaeta García-Ortega, de la Dirección de Apoyo al Material.

Otro, D. José Villanueva Fernández, de la Jefatura Superior de Personal.

Otro, D. Miguel Cruz Fernández, de la Jefatura de Intervención del Ejército.

Teniente coronel de Infantería don

José Luis Carrasco Lanzas, de la División de Operaciones.

Otro, D. Eduardo Carreño Castillo, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Luis González Ruiz, del Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel de Caballería don Juan Grande Aragón, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Teniente coronel de Artillería don José Corral Tarrero, del C. E. M. A. C.

Otro, D. Ángel Papadimi Cuadrado, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, Carlos Aymerich Alix, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Teniente coronel de Ingenieros don Guillermo Pérez Bujones, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Felisindo Iglesias Cid, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Tetodoro Cabañas Llorente, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Teniente coronel de Intendencia don Antonio Castro Vidal, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Comandante de Infantería D. Pedro Soto del Río, del Estado Mayor del Ejército.

Comandante de Infantería D. Pedro Pérez Fernández, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Jesús Eleta Sequera, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Martín Rodríguez Santafé, de la Jefatura Superior del Personal.

Otro, D. José Pata Guitián, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, Juan García Martínez, del Estado Mayor del Ejército.

Comandante de Caballería D. José Mongo Ugarte, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Arturo Fernández-Corredor Artero, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. José Antonio Peñas Pérez, de la División de Operaciones.

Comandante de Artillería D. Vicente Cervera García, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Francisco Agudo López, de la División de Operaciones.

Otro, D. Julio de la Peña y del Rosal, de la Dirección de Apoyo al Material.

Otro, D. Pablo Angulo de Simón, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. Andrés Mancilla Hernández, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. José Cano González, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Luis Cazador Más, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento.

Comandante de Ingenieros D. Arturo de Bonis Urbano, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, Ricardo Gil Vadillo, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Gregorio Romero Ruiz, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Fernando Siera Mallol, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Comandante de Intendencia D. Bal-

domero Aguilera Guillén, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Otro, D. José Carbonell Castrillo, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Otro, D. Higinio Guío Castaños, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Comandante interventor D. Guillermo Suárez de la Huerta, de la Jefatura de Intervención del Ejército.

Capitán de Infantería D. José Iribarren Barreda, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. José Barba González, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Capitán de Caballería D. Pedro Bóveda Amelivia, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Capitán de Artillería D. Luis Florit Sánchez, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Bartolomé Cirerol Martí, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Luis Arroyo Chamorro, de la División de Logística.

Capitán de Ingenieros D. Ramón Diego Abarca, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Adolfo González Martín, del Servicio Geográfico del Ejército.

Capitán de Ingenieros D. Canuto Hortiguera Hortiguera, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, Antonio Pinilla Alonso, de la División de Operaciones.

Otro, D. Fidel Ramos García, de la segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Capitán de Infantería D. Felipe Marijuán Alonso, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Otro, D. Emilio Ruiz Ciscar, de la Dirección General de Apoyo al Personal.

Capitán interventor D. Jesús Reguera Mateos, de la Jefatura de Intervención del Ejército.

Capitán del C. I. A. C. don Arturo Yáñez Peinado, de la División de Logística.

Capitán de Oficinas Militares D. Rafael Fernández Moreno, de la segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Otro, D. Juan Mendoza Cuesta, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Enrique Vila Rodríguez, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Otro, D. Bartolomé Escandell Paláu, de la División de Logística.

Otro, D. Julián Burdulo Reviriego, de la División de Organización.

Otro, D. Teófilo Ballesteros Arro-

yo, de la División de Organización.

Teniente de Artillería D. Salvador Vázquez Lozano, de la Dirección de Apoyo al Material.

Otro, D. Antonio Sánchez Navadillos, de la Dirección de Apoyo al Material.

Otro, D. Miguel Villamor Villamor, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. Gonzalo Gómez Jiménez, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Teniente de Ingenieros D. Florencio Rubio Gallego, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Hernández Rey, de la Jefatura Superior de Personal.

Otro, D. Francisco Martínez Rodríguez, de la Jefatura Superior de Personal.

Otro, D. Adolfo Moreno Crespo, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Francisco Mazarrota Bernabéu, de la División de Logística.

Otro, D. Aurelio Mateos Iglesias, de la Dirección de Apoyo al Material.

Teniente de C. A. A. I. A. C. don Gabriel Ibarrondo Herrero, de la Dirección de Apoyo al Material.

Teniente del C. I. A. C. don Benito Largo Pavón, del Servicio Geográfico del Ejército.

Subteniente de Caballería D. Tomás Mompert Serrano, de la Dirección de Enseñanza E. M. E.

Otro, D. Eugenio Blázquez Sánchez, del Estado Mayor del Ejército.

Brigada de Infantería D. Antonio Rodríguez González, del Estado Mayor del Ejército.

Brigada de Caballería D. José del Hierro Guillén, de la Dirección de Apoyo al Material.

Brigada de Artillería D. Francisco Carballar Muñoz, de la División de Operaciones.

Otro, D. Plácido Hernández Cuadrado, de D. S. G. E., segunda Jefatura.

Otro, D. Pedro Lario Alonso, de la Dirección de Apoyo al Material.

Brigada de Ingenieros D. Daniel Melchor Martín, de CEMAG.

Brigada especialista D. Manuel Fernández Cabezas, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Otro D. Ramón Sánchez Montes, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Ayudante de Oficinas Militares don Martín de la Fuente Sacristán, de la D. S. G. E., segunda Jefatura.

Otro, D. José Martínez Ezquerria,

de la D. S. G. E., de la segunda Jefatura.

Brigada de la Guardia Civil D. Antonio Carrasco Jiménez, de la División de Información del E. M. E.

Sargento primero de Infantería don José Bujalance Ramos, de J. S. P. (Dirección de Personal).

Ayudante de Oficinas Militares don Joaquín Alamillo Rejas, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Teniente A. T. S. don Pedro Cuaspié Pérez, del Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

Clase C. tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Asociación Mutua Benéfica) (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Vicente Martín Cardona, de agregado en la referida Agrupación.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Sección de de Administración y Contabilidad (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Manuel Sánchez Vicente, de agregado en la referida Agrupación de Destinos.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL
EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
M A D R I D

Expediente M.T. 86/77-I-147

Hasta las 11,00 horas del día 10 de

noviembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de diversos aparatos de medida, con destino al Parque Central de Transmisiones, por un importe total de 6.117.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 11 del mencionado mes en el salón de actos de es-

ta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

Núm. 428

P. 1-1